



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 JUL. 1989

Expte. N° 21.084/88

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 896-88 del 15 / de Diciembre de 1988, recaída a Fs. 3; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se designa interinamente a la Sra. Susana Mercedes Plaza de de los Ríos para desempeñar tareas técnico-académicas en el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" de la Universidad, a partir del 1° del referido mes y hasta el 30 de Junio pasado;

Que la citada dependencia solicita se prorrogue el mencionado nombramiento hasta la culminación del período de normalización;

Que a Fs. 9/10 obra un detallado informe sobre las tareas realizadas por la Sra. de de los Ríos y de las que aun faltan cumplimentar;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Sra. Susana Mercedes PLAZA de de los RIOS, efectuada por la resolución rectoral N° 896-88, en un cargo T.P. 2 con 24 unidades horarias, a fin de que continúe con el desempeño de las tareas técnico-académicas que viene realizando en el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" de la Universidad, a partir del 1° de Julio en curso y hasta la finalización del período de normalización de esa dependencia.

ARTICULO 2°.- Afectar este gasto en la misma partida en que se liquidaron / los haberes de la persona nombrada en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su / toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 375 - 89